

# EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERVENCION POLITICA

AÑO IV

Redacción y Administración  
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 2 de Febrero de 1922

Dirección, Telefónica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Número 977

## BANCO CATALAN

Capital suscrito en 31 de Diciembre (último balance)

Trece Millones de Pesetas

En Mayo se transformará la Inspección General de esta provincia en

## AGENCIA DE CAMBIO

para operar con los titulistas.—Detalles e impresos,  
D. ORELLANA.—Barrié, 24.—Cádiz.—La correspondencia: Apartado, 56.

### Cuestión Nacional

## Campañas

### desalentadoras

Un sector de la prensa española, ha emprendido estos días una campaña de trascendencia indudable, al par que de gravísima responsabilidad. Capciosamente, poniendo en las palabras toda la perversa intención de los malos patriotas, vienen tratando desde originales puntos de vista, mezclándolos confusamente para buscar el abotargamiento de las inteligencias, complejas cuestiones que afectan hondamente a la vida nacional.

Conceptos sueltos habilmente deslizados, sobre la liberación de los prisioneros, término y alcance de la campaña marroquí, refugio a la península de una parte del ejército expedicionario, van sembrando en la opinión española un estado de desasosiego al cual es urgente salir al paso.

No pretendemos acallar justísimas ansias nacionales, ni frenar sentimientos nobles bien despiertos por fortuna en el corazón de todo buen español. Deseamos sólo que tales sentimientos, se desarrollen libres de contaminaciones perniciosas y el señalarlas previniendo a los incautos, es misión que los advertidos del impúdico juego deben echar sobre sí.

En el fondo de esas campañas, solo alienta el deseo mezquino, ridículo y despreciable de combatir al Gobierno, de hacer política partidista, aunque para ello sea preciso envolver tan ruines intenciones en los sufrimientos de tantas familias españolas.

Publicas son las frecuentes negociaciones entabladas por el Gobierno para rescatar a nuestros hermanos prisioneros. Si la fortuna no las coronó y contra la perfidia de nuestros enemigos se estrellaron todos los recursos utilizados, no se puede culpar a unos gobernantes, de cuyo patriotismo tenemos pruebas tan concluyentes, como la de sacrificarse aceptando la improba tarea de rehacer y reconquistar lo que por las malas artes de otros, precisamente los inspiradores de las campañas que comentamos, perdimos en horas de desventuras para la patria. En los patriotas que ocupan el poder, es tan viva el ansia de liberar a los prisioneros como en el resto de sus ciudadanos. Perifonear lo contrario, evidencia una mala fe tan grande, como el cinismo de quienes pretenden mostrarse exclusivistas en la interpretación y defensa de los anhelos nacionales.

La acción de las armas españolas, reduciendo a sus adversarios, pondrá en breve plazo término a los sufrimientos de los que gimen en el cautiverio. Alentar a estos no entenebreciendo las esperanzas de sus familias y confiar todos en la proximidad del momento en que podamos estrecharlos en nuestros brazos, es nuestra obligación, es la conducta que deben seguir los que con sollozos y aspavientos de fingidos dolores, pretenden aparecer como los más sensibles, los más exquisitos...

Después de las elocuentes palabras pronunciadas por el ilustre presidente del Consejo en las Cortes, no cabe interpretar caprichosamente el pensamiento del Gobierno sobre el alcance y duración de nuestra campaña en Marruecos. España, sin desfallecimientos lesivos a su dignidad, ha de vengar totalmente el ultraje que le infirieron en Julio las hordas rifeñas.

Ya tocamos al fin de esa labor reivindicadora y cuando quede reparado el honor nacional, será la hora de pedir el retorno a la península de las tropas expedicionarias.

La obra de protectorado que por los compromisos internacionales está obligada a realizar nuestra nación, no requiere la permanencia en el norte de África de los miles de soldados que allá enviamos con fines guerreros. Será obra de paz y por tanto innecesario el estruendo militar.

Los soldaditos volverán a sus lares y lo harán gozosos por estrechar a los seres queridos, pero tranquilos y satisfechos de haber escrito en el libro de su vida, páginas al servicio de la grandeza de España, cosa de que no podrán blasonar muchos prohombres incapacitados para la práctica del bien.

Basta ya de insinuaciones avivadoras de lógicas impaciencias. No habrá medios posibles de empujear el admirable sacrificio que realizó España en momentos angustiosos.

Hijos de ricos y de pobres, de la más alta aristocracia y de la más humilde condición, fueron juntos a Marruecos:

Allá marcharon a pelear por el honor nacional y cuando partieron de sus casas, no fueron ayes desgarradores los que cortejaron su paso; fueron vitores entusiastas a España y a sus hijos los que lanzaron las madres y ese frenesi, ese ardimiento patriótico, no ha sufrido desmayos.

Que retornen, si, todos los que marcharon, pero cuando puedan volver orgullosos de haber finalizado una campaña a la que nos llevaron la ineptitud, la desidia o la incompreensión de los que ahora desean sembrar inquietudes mal avenidas con el reoio temple del alma española.

Dr. Gilardon

Consulta médica  
quirúrgica de 2 a 4  
Isabel la Católica  
2.—Teléfono 210

Cuenta, caminante...

## A los pies de los caballos

Siempre que necesitamos expresar, por estilo rotundo y gráfico, los instintos aviesos de una persona, tanto el pueblo como los escritores, en general y muy particularmente los poetas, recurren a compararla con determinados tipos de la escala zoológica.

En Francia, desde tiempo inmemorial, el camello es un animal infeliz, y el sacrificio de aquel noble caballo que se lanzó al mar per seguir a Tartarín, no mejoró la desestimación que sufren sus congéneres. Cuando un francés quiere insultar a alguien, llama «cabeza de camello» o «especie de

## YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

## Oloroso Sangre y Trabajadero

## Amontillado BASILIO

camello... palabras terribles que sólo pueden vengarse con la muerte.

En España no son los camellos, sino los perros—a pesar de su inteligencia y de su proverbial fidelidad,—las víctimas de nuestros insultos peores. Y así decimos: «Hija de perra», para designar una mujerzuela liviana y cruel. Y si queremos compendiar en una frase única el disimulo, la poltronería, la glotonería, la avaricia, todas las más sucias condiciones, en fin, de un individuo, afirmamos de él que «es un perro». Y del que murió desesperado y solo, «que murió como un perro»; y del tiranuelo asesinado para bien de sus conciudadanos, «que le mataron como a un perro... Etc.

Otros animales, en cambio, monopolizan nuestras simpatías, y de ellos nos servimos frecuentemente para mejor pintar ciertas bellas cualidades físicas. Una mujer, verbigracia, capaz de encender pasiones novelescas, necesita mostrarse «felina», y si al sentarse, o al bailar, su cuerpo ofrece una «ondulación de pantera»... ¡mucho mejor! A las novias, para mirar con éxito a sus amados, les son indispensables «dos ojos de gacela»; y la dama que esté segura de poseer «un cuello de cisne» debía apresurarse a mostrarnos su escote.

Las doncellas que tienen una majestad de águila, un caminar de pajarita de las nieves o una alegría de mariposa, se hallan asimismo de enhorabuena...

Otro animal predilecto de la humanidad es el caballo; y fué para su defensa, probablemente, para lo que se fundó la primera «Sociedad protectora de animales. A pesar de nuestro culto al automóvil, el amor al caballo ha crecido tanto, que ha llegado a borrar la segunda de las tres famosísimas palabras grabadas por la Revolución en todos los edificios públicos de Francia: «Libertad, Igualdad, Fraternidad».

En la vecina República, a partir del día 1º del año actual, el caballo será tan libre como el hombre, será su compañero o amigo fraternal... pero no será «igual», sino superior a nosotros.

El gobierno francés lo ha decretado así. En el presupuesto de 1922 aparece un crédito de cincuenta millones de francos «para el mejoramiento de la raza caballar»; y otro crédito de poco más de nueve millones de francos «para el mejoramiento de la raza francesa por medio de la educación física».

Leído esto, debemos reconocer que los autores, más o menos ilustres, de ese presus puesto, dejaron a su pueblo «a los pies de los caballos», que es también como estamos nosotros por la voluntad de los desgobernados gobiernos que sufrimos.

¿Por qué esa extraordinaria preponderancia del caballo sobre el hombre? ¿Por qué confiar el futuro de una nación más a la raza equina que a la especie humana?... Reflexionando en esto, vienen a nuestra memoria los centauros de la fábula: lo que había en ellos de violento, de incorregible, de ingenuamente bestial, usaba contra la general opinión, no lo que tenían de caballo, sino lo que en ellos había de hombre?...

Contra esos curiosos artículos del flamante presupuesto francés, algunos diarios parisinos han protestado indignados. Creo que sin razón.

Después de la hecatombe inútil de la Gran Guerra, y de la actitud de intransigencia en que se hallan colocados «los aliados»...

dos—que ya no son tales aliados—y de nuestra guerra de Marruecos, oscura y sin gloria, todos debíamos estar de acuerdo en que el dinero que se emplee en mejorar al hombre... ¡es dinero perdido!

EDUARDO ZAMACOIS

### Aviso

Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

## Cruz Roja Española

### Sección de Caballeros

Deseando la Junta de Gobierno, de la Sección de Caballeros de la Cruz Roja, mejorar su ambulancia que tan buenos servicios viene prestando con motivo de los sucesos de África, como así mismo en los casos frecuentes en que son requeridos por vecinos de esta capital, han nombrado una comisión formada por los señores don Miguel Fajardo, don Eladio García Misol y don Enrique del Toro, encargados de arbitrar recursos.

De este fin, se han puesto de acuerdo con el arrendatario del Teatro Circo de Verano señor Burillo y es seguro, que dadas las facilidades que dicho señor presta, se celebre a fines de semana un espectáculo en el referido teatro. Se proyecta celebrar dos secciones, la primera sencilla, exclusivamente de cine y que empezará a las seis y media de la tarde y la segunda doble, a las nueve de la noche, tomando parte en ella interesantes números de variedades.

Mañana ampliaremos los detalles, pudiendo desde luego asegurar un éxito completo.

## Kursaal Gaditano

### Inauguración de la temporada

Una buena noche fué la de ayer para la Empresa del favorecido Kursaal Gaditano. No cabía un alfiler en toda la planta baja, recordándose los tiempos de su primera apertura.

El público se dio cita ayer en el coqueto Salón de la calle Arbolí, en donde salió bien servido.

Números atrayentes, e inmejorable servicio, que son los elementos precisos para triunfar y así tenía que suceder.

Las artistas, cuyos nombres anticipamos, cumplieron su cometido a satisfacción.

Lolita Baldó triunfó en toda la línea, presentándose como la artista de siempre: distinguida y elegante, interpretando toda la

gama del baile, destacándose unas clásicas seguidillas.

La Romerito es otra bailarina, que se hizo aplaudir y se presenta muy bien.

Una cancionista; de voz bien timbrada y agradable, Pilar Galvón, interpretó selectos números de aires regionales que agradaron al numeroso auditorio.

En primer término se presentó Herminia Baldó, cupletista joven y bonita que hizo también algunos cuplés de los más en boga.

Para hoy el mismo programa, felicitando a la Empresa por su acierto.

## Comisión Provincial

A las tres y media de la tarde de ayer, se reunió la Excm. Comisión Provincial presidida por el señor don Juan Ravina de Cortázar.

Concurrieron los vocales don Manuel Ruiz Tagle, don Pedro Luis Lasaletta, don Juan Diego Gámez Ojeda y don Jacobo Díaz Escribano.

Después de leída fué aprobada el acta de la anterior sesión y a continuación se trataron los siguientes asuntos:

El presidente dió oficialmente conocimiento de la muerte del Pontífice Benedicto XV y determinaciones que de momento adoptó, asistiendo al funeral verificado en la Basílica y otros actos.

Propone se comunique de oficio el sentimiento de la Corporación, al excelentísimo Prelado de la Diócesis.

Ignal acuerdo se adoptó con motivo de la muerte del Cardenal Almaraz.

Expedientes a virtud de oficio del señor director del Museo Provincial de Bellas Artes, solicitando una cantidad para atender al decorado e instalación de una Sala dedicada a la pintura de dicho Museo.

Queda sobre la mesa a petición del señor Díaz Escribano.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Aprobado.

Expediente relativo al consumo de agua en los edificios provinciales en Diciembre último.

Pasan a Contaduría los recibos.

Cuenta de bagajes de La Línea.

Aprobada.

Cuenta carcelaria de Cádiz.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobado.

Oficio del Sr. Decano de la Facultad de Medicina interesando se permita la asistencia de don Rufo Saenz y alumnos al Manicomio Provincial a fin de efectuar prácticas de Psiquiatría y Neuropatología.

Pasa informe de la parte competente.

Expediente de subasta de suministros a los Establecimientos Benéficos Provinciales en el próximo año económico.

Después de examinados los precios dados por el Ayuntamiento, se adoptaron otros conforme la venta en plaza.

## El selecto amontillado FINO MUNDO

DE MANUEL JURADO (Sucesores) JEREZ DE LA FRONTERA

Es un vino delicioso, con un bouquet exquisito.

# Amontillado fino PEPE CONDE

epositarío: M. Cárdenas. Cardenal Zapata, 3

Instancia de don José Blanco Sanjorge solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas que exige la carrera de Practicante.

Se informa favorablemente.

Expediente relativo a la venta del papel inútil existente en el archivo y Dependencias Provinciales.

Aprobado.

Id. de transferencias de varias consignaciones del Presupuesto de 1921 y 1922.

Aprobado.

Señalamiento de sesiones. Se señalan los días 8, 15 a 22 del actual mes.

Se conocieron los precios medios facilitados para las tropas e institutos del Ejército, aprobándose.

Después de breves frases de la Presidencia, a las que se unieron los señores Díaz Escribano, Lassaletta, Ruiz Tagle y Gámez Ojeda, se acordó consignar en acta el testimonio de la mayor condolencia por la muerte de la virtuosa señora doña Josefa Miranda, madre del actual alcalde de Cádiz don Francisco Clotet, y que esta expresión de sentimiento se comunicara a dicho señor.

Al señor diputado don Enrique Rivero se acordó comunicarle el más sentido pésame de la Corporación, por la cesgracia de familia que le aflige.

Se leyeron cartas de los diputados a cortes don Manuel Moreno Quesada, don José Luis de Torres, don Serafin Romeu, don Carlos López Doriga y del senador Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, referente a las gestiones que se les han encomendado, para que se conceda una recompensa al presidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila, por sus meritorios trabajos en pro de que se regalara al Ejército de Africa tres aeroplanos, idea que se llevó a feliz término.

Ultimamente se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del señor don Francisco Bocanegra, padre del director del Manicomio don Ramón, dándose con esto por terminado el acto a las cuatro de la tarde.

## Estudiantes y Comerciantes

Se escribe a máquina toda clase de trabajos, programas para todas las carreras, solicitudes, cartas y contratos, traducción de los idiomas inglés y francés.—Valverde, núm. 1-1.

## Fábrica de Gas

### Aviso importante

Por el presente notificamos que en el día de mañana 2, y en las calles María de Arteaga, Cardoso, Santa Lucía, San Francisco Javier, Cruz, Libertad, Sagasta (desde Ramón y Cajal hasta el Campo), Pasquín, San Vicente, Abreu, Garaicoechea, Bolsa de Fierro, E. Benot, Circo y Robles, las tuberías tendrán fluido de gas, y en evitación de posibles accidentes, como explosiones e intoxicaciones, rogamos muy encarecidamente a todos los vecinos de las mismas, que si notasen el más pequeño olor a gas en su domicilio, lo avisen inmediatamente en las oficinas de la Compañía Lebon, calle de San Pedro número 10.

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

## VATICINIOS

### Profecía para 1922

Refiere un diario parisino que un periodista francés ha visitado a la célebre pitonisa Mm. Fraya para saber qué nos reserva a los hombres el año 1922.

«Esta curiosidad—dice disculpándose—se remonta a los orígenes del mundo, y los Reyes y emperadores más poderosos no han dejado de sentirla. ¡Pero qué bien hubiera hecho—añade—en quedarme en casa!»

Madame Fraya, cuyas predicciones, según la fama, casi nunca han dejado de realizarse, no vive en un antro como sus precursoras. En la antesala a la cual llega el periodista, y donde hay a diez personas esperando turno para la consulta, no se ve el baño clásico, ni el cocodrilo deseado, ni la calavera... Es por el contrario, una habitación alegre, con bellos muebles antiguos y magníficos cuadros.

Pero ya Mme. Fraya le manda pasar. —Y ¡ay!—dice al enterarse del objeto de la visita,—desgraciadamente no puedo profetizar nada agradable para 1922.

El año que va a nacer nos reserva graves preocupaciones de todo género y problemas tan complicados que parecerá casi imposible poder resolverlos.

—¿Problemas de orden social?

—Sí; de orden social, sobre todo. Durante los primeros meses del año vamos a asistir al derrumbamiento de sólidas fortunas, a quiebras verdaderamente sensacionales. Al mismo tiempo, surgirán fortunas increíbles, pero sujetas también a grandes mudanzas. El culto del dinero va a ser más intenso que nunca. El dinero volverá a ser un dios para los hombres.

—¿Y no habrá una reacción contra estos?

—De parte de una minoría de idealistas, sí señor.

—¿Pero los demás? ¿Las consecuencias por lo tanto, van a ser terribles. Todo estará amenazado.

Veo por todas partes asesinatos, atentados, accidentes en cantidades aterradoras. La vida será entonces intolerable.

—Por lo menos difícil, muy difícil. La ausencia de cortesía, que ha comenzado a notarse desde la guerra va agravarse aún. Esto afectará terriblemente a las relaciones particulares y también a las diplomáticas.

—Y en el orden científico, madame, ¿qué provee usted?

—Progresos verdaderamente importantes en medicina y cirugía. El dominio de la ciencia va a agrandarse gracias al descubrimiento de osíquicos mal determinados e ignorados hasta ahora, pero que influyen directamente sobre nuestro estado moral. No obstante el positivismo excesivo que caracteriza al pensamiento moderno, los problemas tan confusos todavía, relacionados con la posibilidad de comunicarse con el más allá, apasionarán mucho a los sabios. Probablemente será incluso determinada la existencia de un mundo invisible, todavía cerrado a nuestros sentidos, pero con el cual convivimos...

—Y de política ¿qué me dice usted? ¿1922 nos reserva también sorpresas a este respecto?

—Sí, señor. Yo tengo la sensación neta de un hombre que viene, un hombre joven, decidido, de puño de hierro que hasta ahora no se mezcló en la política y que tendrá una influencia decisiva sobre el destino de la humanidad. Es necesario, por lo tanto, que cada uno desde ahora vaya procurando modificar su temperamento para hacerle resistir a los golpes, seguramente terribles, de lo imprevisto.

El periodista dijo a continuación que salió de casa de la pitonisa muy mal impresionado. Los vaticinios no son para menos...

## GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas . . . kilo 0'70  
Roscas y piezas de 200 gr. . . 0'80  
Vieta, Panecillos y pan de Madrid, pieza . . . 0'08

## La marcha de los negocios

Los negocios aún no se han normalizado. Hace algún tiempo, se esperaba el final de la crisis o, al menos, el principio del fin de la época mala. Pero no se ha resuelto nada.

Comerciantes, industriales y financieros se quejan con muchísima razón. Se esperaba del Japón la primera testativa y que la ola de baja que iniciaron los productores, pero de la que no se dieron cuenta los consumidores por culpa de los intermediarios, se propagará al accidente.

Pero todo lo que se esperó y pronosticó fué en vano.

A decir verdad, somos un poco inocentes. Esperamos la vuelta a la época próspera, sin pararnos a reflexionar sobre razones. La baja de los precios de los géneros al por mayor ha venido y, con ella, la paralización de los negocios, porque el público ha concluido por tomar su revancha después de cuatro años de dieta y restricciones forzadas, ya que no podía pagar precios fantásticos y limitaba sus gastos esperando un abaratamiento que se le anunciaba de un día a otro.

La baja ha venido bruscamente; sin embargo, los negocios languidecen. ¿Pero es que hay razones para que la normalidad se establezca tan rápidamente?

Tengamos en cuenta la difícil situación creada a los negocios por la guerra europea y la complicación del progreso económico que tiene que desarrollarse para que empiece el renacer de los negocios. Astigualmente, los negocios recobran su salud entre dos lunas, hoy existe un engranaje comprimido que lo impide. Escrutemos bien las leyes económicas y nos convenceremos de que la normalidad no puede establecerse más que paralelamente al saneamiento de las finanzas públicas: son dos cosas que marchan siempre unidas.

Parafraseando una célebre máxima latina, pueden afirmarse que los negocios sanos no pueden hacerse más que en un Estado sano. Una de las condiciones esenciales de la buena marcha de los negocios es la salud, es decir, una situación sana de las finanzas del Estado.

No es necesario lamentar mucho para demostrarlo. Un axioma que no necesita demostración es que cuando el Estado enferma, los negocios se debilitan. El mal será progresivo y tanto más cierto según las medidas que adopte el Gobierno para combatir la causa del mal.

El desbarajuste que sufrimos tiene su precedente en la historia. Recordemos que los romanos falsearon la moneda, dándole mayor valor del que tenía en realidad.

Una vez perdidas las medidas de los valores económicos, nadie sabía con certeza lo que las cosas valían; el valor de todo era muy inestable.

Para ponerse al abrigo contra las fluctuaciones de la moneda, todo el mundo recurrió al solo medio que parece tener eficacia contra tan caprichoso mal: intentar ganar lo más posible vendiendo todas las cosas al precio más elevado.

Después de diecisiete siglos, los mismos efectos son engendrados por las mismas causas.

Tenemos una moneda que fluctúa constantemente y montones de billetes que no pueden cambiarse por oro.

Los saltos bruscos de los cambios originan constantes fluctuaciones de la moneda que impulsan a prevenirse vendiendo las cosas a un precio elevado.

Así, pues, el presente y el pasado demuestran que la inestabilidad de la moneda tiene por consecuencia el encarecimiento de la vida y la paralización de los negocios.

Mientras exista el actual desequilibrio en los cambios, los negocios continuarán arrastrando una vida lánguida.

Y el equilibrio en los cambios no puede obtenerse más que por esfuerzos concentrados, por una vigorosa economía de gobernantes y gobernados y por una colaboración estrecha de las naciones.

P. DE MERRY

## EUREKA, S. A.

### NOTA DE PRECIOS

San Diego, fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . . . .	0'65
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo . . . . .	0'70
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos . . . . .	0'75
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a . . . . .	0'05 y 0'10
Café Puerto Rico, marca YAUCO, kilo . . . . .	7'20
» Puerto Cabello, kilo . . . . .	6'00
Azúcar superior . . . . .	1'60
Arroz Bomba superior, el kilo . . . . .	0'90
Garbanzos, lo mejor que se cria en España, el kilo . . . . .	1'50
Habichuelas Pinet, el kilo . . . . .	1'00
Jabón extra, en tacos de 200 y 400 gramos, el kilo . . . . .	1'20
Leche condensada Los Pirineos, lata a . . . . .	1'45
Alpiste, kilo . . . . .	0'60

De todos los artículos solo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

## Muelle Comercial En el Gobierno civil

### Buques entrados

Vapor «Roma», con carga general procedente de Nueva York, Vigo y Lisboa; trae 52 pasajeros para Cádiz y 67 en tránsito.

Vapor «Anita» de Sevilla con carga general.

No trae pasajeros.

### Buques despachados

Vapor «Teodoro Llorente» para Tánger.  
Vapor «Adriadne» (francés) en carga para Dakar.

Vapor «Campeador» (inglés) para Faro.

### Exportación de sal

Salió para Montevideo con gran cargamento de sal de estas riberas el vapor italiano «Affinista».

### Trasbordos

Del vapor «Vegeack» han sido trasbordados, son destino a Gibraltar, seis bultos conteniendo cerveza.

### Del vapor «Castelar»

Procede de Hamburgo y alijó en este muelle comercial lo que sigue:

3 cajas de vidrieras, para Corrales; 4 idem de vegetales, para Vda. de Matute; 2 de vidrios ordinarios, un arado con motor, una caja de maquinaria, otro motor-arado, otra de maquinaria, otro motor y ocho cajas más todas consignadas a la orden de don Manuel Diaz.

Como trasbordo, procedente de Liverpool, ha traído una caja con partes de autos, cuatro cajas de maquinaria, 40 fardos de bacalao para Pérez y C.

Nueve atados de barras de acero para Azopardo.

28 tambores de pinturas para Mateo Rodríguez Sánchez.

De Londres:  
Una caja con aparatos para señales de autos, consignada a la Casa Aramburu.

### Del «Monserat»

Procede de Veracruz y dejó aquí las mercancías que a continuación se detallan:

Un fardo de raices, 100 barriles de aguardientes de caña, 1.080 piezas de duelas más de otra clase y distintas mareas, todas ellas para Miguel Gómez.

845 cajas de tabacos laborados en puros, libras y cigarrillos, consignados a la Compañía Arrendataria.

560 bultos de tabacos laborados y a la consignación del comandante militar de Marruecos, 9 bultos más de tabaco para el Alto Comisario y 20 más de azúcar.

Una caja conteniendo calendarios, otra de herramientas; una caja de tornos, 115 barriles de aceite mineral, otra caja de calendarios, 12 tambores de pinturas, 1 caja de material eléctrico, 50 cajas de partes de autos para Ford-Motor.

Cuarenta bultos de aceite lubricante para F. Portillo, 8 cajas con partes de autos para Ford-Motor, 40 sacos de parafina a la orden, 28 cajas más de partes de autos para Ford-Motor, varios compresores de aires, 10 barriles más de aceite mineral y varias cajas de herramientas y de muestras industriales.

Requisitoria.—Varios documentos electorales.—Ya piensan en las elecciones para Senadores.—Los obreros hambrientos en Bornos. Varias noticias de Marruecos.—Sin noticias.

Para comenzar, ahí van varias requisitorias.

El Juzgado de Instrucción del Arsenal de la Carraca, interesa la búsqueda y detención de un marinero desertor de la Armada.

El Juzgado de Cádiz interesa la comparecencia de Manuel Ramos Martínez, procesado por estafa.

El de Jerez, también envía como siempre dos o tres requisitorias.

¡Pero qué mala es la gente! Vamos a otra «cosa».

Documentos electorales de Olvera. Reparto de la Contribución Urbana del término municipal de Ubrique.

De Rota envía la lista de los contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de Senadores del Reino.

Estamos metidos en las de concejales y ya pensamos en otras elecciones.

¡Esta gente de Rota, son políticos hasta la médula!

Distribución de fondos para el mes de Febrero actual hecha por el municipio de Sanlúcar de Barrameda.

El alcalde interino señor García Boulier—que también es candidato, en la próxima lucha electoral,—envía al señor Gobernador civil copia de la lista definitiva, ¡vaya, algo así como el ultimátum! de los gaditanos que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de Senadores del Reino.

En Bornos los obreros del campo llevan una larga temporada sin trabajo y la autoridad municipal de Bornos ha tomado el acuerdo de repartir entre los más pobres tres reales diarios como socorro.

Juan Bustos Rodríguez (a «El Esterero», ha sido preso en Sanlúcar por haber hurtado una reja de una finca de la propiedad de Fausto Saez.

Un telegrama.

«Alto Comisario participa que no ocurre novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache».

«Comandante General de Melilla participa que la policía indígena en Batel ha rescatado al niño español llamado Santiago Botello, hijo del cantinero de Monte Arruit que se hallaba prisionero de los moros en Bu-Ermana».

«En Dar-Driux fueron enterrados ayer restos de varios soldados pertenecientes al Regimiento de San Fernando».

La festividad del día hizo que hoy no haya habido visitas ni cabildos.

Por ello le damos la enhorabuena al señor gobernador, porque aparte de todos los apuros y excepciones debidas, los gobernadores tienen que aguantar más de un tabardillo... como nos pasa a los chicos de la prensa, ¡nos hacen cada pregunta! y a algunas... tan «inocentes».

Luis González-Campos.

LA PASTORA: Panadería de Cristóbal García.—El pan que provee esta casa, es de superior calidad. — Penalba, 40, CADIZ

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.

PEDID

Anis Olmo 22º  
CONSTANTINA

## DROGUERÍA DEL CORREO

Mateos y Sánchez

Cardenal Zapata, 7 CÁDIZ Teléfono, 527

Esta casa pone a disposición del público, un completo surtido de últimos modelos de fajas ventales para Señoras y Caballeros, bragueros, y de todo cuanto se refiere a ortopedia.

Esta sección, con gabinete especial, está dirigida por el facultativo y gerente de la casa Don Manuel Sánchez Fernández, quien con modelos a la vista y previos reconocimientos facultativos si preciso fuere, hace a medida toda clase de encargos, única forma racional y científica para la buena aplicación de los aparatos ortopédicos.

**Por Teléfono España SS.MM.y AA.RR.**

**La fiesta del día. — Capilla pública en palacio.**

Madrid.—Con motivo de la festividad del día y con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado capilla pública en palacio.

La comitiva regia, constituida por las personas reales, mayordomos de semana y altos palatinos, entró en la real capilla al compás de la Marcha de Granaderos.

Asistieron SS. MM. el Rey y la Reina, los príncipes don Alfonso y don Genaro de Borbón, infanta Isabel, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, arzobispo de Zaragoza, obispos de Ciudad Real, Avila y Salamanca.

Vestía el Rey uniforme de Lanceros, llevando la gran cruz de la Cruz Roja y el Toisón de Oro.

La reina soberbio vestido de tisú de oro, adornándose con valiosas joyas de brillantes y rubíes.

La infanta Isabel se adornaba con joyas de brillantes y rubíes.

Los reyes tomaron asiento en el trono y a su derecha el Nuncio de Su Santidad y demás prelados.

Se verificó la procesión por las galerías de Palacio, asistiendo numeroso gentío.

Se cantó después la misa del maestro Seco del Valle y el Ave Maria del mismo autor.

**Política y Políticos**

**Lo que dice Romanones**  
Madrid.—Se ha celebrado una conferencia entre el conde de Romanones y el marqués de Cortina, para tratar acerca de la prolongación del estado de suspensión de garantías constitucionales.

Refiriéndose a esta entrevista, ha dicho el conde que si bien es verdad que él fue el que impulsó la suspensión de garantías en Marzo del 18, lo hizo en circunstancias completamente distintas a las de ahora y sería el primero en restablecerlas si hoy fuese poder.

—No debe tolerarse—dice el conde— que en un orden normal de cosas, impere lo anormal.

Continúa diciendo, que en cuanto se abran las Cortes, planteará un debate acerca de este asunto, si bien entiende que al Gobierno, es al que corresponde, no al parlamento, el levantamiento de la suspensión de garantías.

Termina manifestando que el grupo político que dirige, apoyará al Gobierno que levante la suspensión.

**Al terminar el Consejo**  
Madrid.—Al salir los ministros del Consejo, el señor Maura nada dijo a los periodistas.

El señor Silió dijo que había sido objeto de la atención del consejo la huelga de los escolares de Salamanca, adoptándose determinaciones que espera terminaría el conflicto.

El señor Maestre dijo que había puesto al estudio del consejo la aprobación de un crédito para indemnizar a las personas que habían sido perjudicadas con motivo de los últimos temporales.

**Misceláneas telegráficas**

**Lo de la Carcel Modelo. — Otras noticias**

Madrid.—El conde de Goello, hablando con los periodistas, ha manifestado que haciéndose eco de las quejas que hasta él han llegado acer-

ca de las dificultades con que se tropieza en la Carcel Modelo por el gran número de presos que en dicho Centro penitenciario sufren quincena, ha hecho una revisión de los castigos, ordenando la libertad de muchos de los detenidos.

Dijo también a los periodistas que le comunicaba el gobernador de Santander que había descarrilado un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias personales.

El de Palencia le participa que se ha presentado el aviador que se creía perdido en un incidente de aviación.

**La función benéfica del teatro Real**

Madrid.—La función celebrada en el Teatro Real a beneficio de los soldados Madrileños que están en campaña, ha producido quince mil duros.

**El Ministro de la Guerra desmiente una noticia**

Madrid.—El señor Cierva ha desmentido terminantemente la noticia circulada en algunos periódicos de que la posición de Dar-Drius, habían sido sorprendidos y muertos cuarenta y cinco legionarios.

Dijo el señor La Cierva que estaba dispuesto a evitar la publicación de tales noticias que de tal modo perjudican a los fines del Gobierno, imponiendo severas penas a los que contravengan las disposiciones que ha de dictar.

**Gaceta**  
Madrid.—Autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza para organizar el cobro del impuesto de peaje y rodaje.

—Disponiendo que la Sociedad de transportes «La Italiana», pague un impuesto de 8.300 pesetas.

**Un artículo del imparcial**

Madrid.—El diario «El Imparcial», publica un artículo, en el que hace referencia a una noticia dada por el periódico francés «Le Journal», diciendo que se encuentra en París Abd-el-Krin.

Comenta la actitud de la prensa francesa y llama la atención del gobierno, diciendo que debe ser objeto de una reclamación por parte de nuestro embajador en París.

Dice que contrasta este proceder con el observado por España, entregando a Francia, los moros enemigos que entraban en la zona española.

**Conferencia del diputado Solano**

Sevilla.—Anoche dió una conferencia en el Ateneo el diputado don Ramón Solano.

Trató acerca de las impresiones de un viaje suyo a Africa.

Estuvo verdaderamente crudo en la expresión de algunos conceptos y fué muy aplaudido.

**Del conflicto escolar**

Salamanca.—Hoy han dejado de entrar a clase los alumnos de la facultad de derecho por solidaridad con sus compañeros.

Ha celebrado sesión la Diputación provincial, para tratar del pleito existente entre la Facultad de Medicina y el Hospital de la Santísima Trinidad.

Después de oír la opinión de los distintos sectores, parece que se llegará a un acuerdo, evitando que con el estado actual, la huelga se propague a otras poblaciones.

**Noticias de Marruecos**

Melilla.—Cuando se estaba celebrando una conferencia entre el moro recientemente sometido Benchelali y el coronel señor Riquelme, un grupo de rebeldes atacó violentamente la casa de aquél; los criados de la casa se defendieron bravamente y rechazaron la agresión. Se cree que el objeto de la misma era el robo.

—El prestigioso moro Abd-el-Kader, ha enviado a la duquesa de la Victoria, un regalo de cajas de dulces y tabaco para los soldados heridos.

**Del Extranjero**

**Los asuntos de Irlanda**

París.—El diario «Le Temps» hablando de las negociaciones entre Inglaterra e Irlanda, lanza algunas acusaciones contra aquella nación, que dice están probadas en documentos que poseen los fenianos.

Dice, que el gobierno inglés trató de apoderarse de la persona de De Valera y de la familia de éste, haciendo referencia también a la muerte del alcalde de Cork y atribuyendo al primer ministro inglés Lloyd George, la culpa de todas las dificultades para la solución de este asunto.

**Notas del Día**

**Asuntos electorales**  
Hoy, previo los preliminares de rúbrica, se constituyeron normalmente todas las directivas de los colegios electorales, concurriendo a ellos los candidatos de las diferentes fracciones políticas que van a la lucha y haciendo entrega de los documentos relacionados con las intervenciones que cada partido político tendrá en las próximas elecciones.

Con este motivo, en los círculos políticos hubo por la mañana extraordinaria animación y por las calles circularon numerosos coches con los candidatos y sus apoderados recorriendo los distritos.

**Gala Naval**  
Con motivo de la festividad del día de hoy han estado empavezados luciendo innumerables banderas todos los buques surtos en la bahía y los amarrados al muelle Reina Victoria.

**Vapores correos de Pinillos**  
«Infanta Isabel», en Vigo.  
«Barcelona», en Barcelona.  
«Cádiz», en Santiago de Cuba.  
«Catalina», en Santos.  
«Conde Wilfredo», de Habana para Canarias.  
«Martín Sáenz», en Barcelona.  
«Balme», en Barcelona.

**Natalicio**  
Tras de un parto muy laborioso y en el que fué asistida con gran pericia por la profesora doña Tomasa Delgado, ha dado a luz una preciosa niña la joven señora doña Milagros González, conyugue de nuestro amigo don Emilio Vélez.

**Detenido**  
Lo fué por la guardia municipal, un individuo llamado José Arriola Villalva, que desafió e insultó groseramente a otro individuo.

**Ramón Rey Lucero**

**Carros y Camiones**  
Gran empresa de transportes  
Isaac Peral núm. 18 Cádiz

**DE CADIZ**

**Notas militares**

Servicio de la plaza para el día 1.º de Febrero de 1922.

Parada, Cádiz.  
Jefe de día, Sr. Coronel de Cádiz don Gonzalo Chacón.

Imaginería de idem, teniente coronel de artillería don Miguel Fajardo.  
Hospital y provisiones, 6.º Capitán de Cádiz.

Vigilancia, un Oficial por cada uno de los Cuerpos de la guarnición.  
Carro: Artillería.  
Conduccion de enfermos: Cádiz.

Talla: A las 10 y 30 dos sargentos de Cádiz, en la Caja de Reclutas.

**Presentaciones**

Se presentaron al Excmo. señor General gobernador militar don Wenceslao Ballod, los señores siguientes:

D. José Terrero, teniente de ingenieros.  
D. José Gresa, comandante Farmacia Militar y don Carlos Camacho, Comandante Infantería.

**CALZADOS Prince Quality**

Sucursal n.º 4 — San Francisco, 21 — Cádiz

**¡¡CABALLERO!!**

**¿Necesita comprar un par de calzado?**

Nosotros se lo venderemos de nuestra propia fabricación, garantizándole que nuestras marcas «Prince Quality», «Fama» y «Popular» son emplantillados cosidos «Good year Welt» y con materiales de primera.

**PRECIO FIJO**

COMO EN AÑOS ANTERIORES

**LA ROSITA**

expende las ricas mantequillas Pasiegas

Todas las clases de quesos del país y extranjero

S. FRANCISCO Y S. BARGAIZTEGUI CADIZ

**ÚLTIMA HORA**

**Cartelera Teatral**

Teatro Circo de Verano

Programa para hoy:  
Función continua de interesantes películas cinematográficas.

Kursaal Gaditano

Programa para hoy:  
1.º Patro la Romerito, bailarina.  
2.º Pilar Galván, cancionista.  
3.º Herminia Baldo, cupletista.  
4.º Lolita Baldo notable bailarina.

Teatro Principal

Función para esta noche.  
Primera parte

1.º Sinfonía  
2.º Presentación del Profesor Eariso y Miss Mery y Mlle. Joujou, asombroso acto de transmisión del pensamiento, adivinando y ejecutando las órdenes y mandatos de los espectadores.  
3.º La corriente eléctrica, precioso número ejecutado con espectadores de los butacas.  
4.º Raffles, experimento de alta transmisión.

Segunda parte

1.º Sinfonía.  
2.º El Profesor Enrico en su grandioso acto de sugerencias colectivas: somnolencia, sopor, sonambulismo; catalepsia total, transposición físicas. Grandioso éxito  
Principales sugerencias: Los pescadores, La corrida de toros, Los danzantes, Los barberos, Los novios, Los borrachos, etc etc.  
Este espectáculo es completamente inofensivo.

Teatro Cómico

Programa para esta noche:

1.º Cinematógrafo.  
2.º Debut de la aplaudida bailarina «Carmen Alanis»  
3.º Debut de la genial artista «Emilia Benito».

Verdadera creadora, dentro del género de variedades, de esos números atrayentes, en los que la canción popular española luce todos los encantos de su hondo espíritu y de su profunda filosofía, traducidos en notas hermosas y originales, que en muchas ocasiones son fuente de inspiración para el artista.  
Emilia se asomó a la vida del arte en aquellos días de decadencia y de degeneración del gusto.

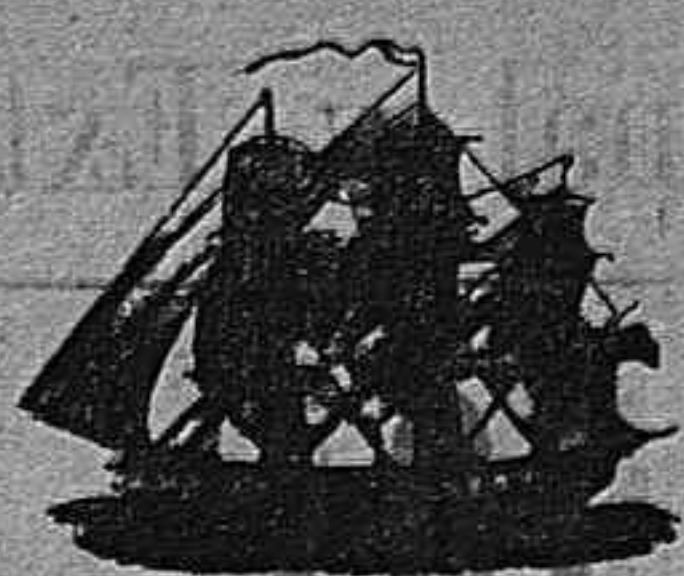
Reinaba por doquiera el cuplé pornográfico, impregnado de aroma francés, y los garrotines y las farrucas.

Emilia reaccionó contra tal ambiente. En su corazón bulla un poderoso germen de gracia, de gentileza y de donaire. Su alma vibra de emoción al evocar los cantos de España, porque su sensibilidad exquisita la permite gastar todas las modulaciones y cadencias, interpretando sus sentires, identificándose con esta modalidad espiritual va llenando el mundo de gorjeos y de coplas divinas.

Pero Emilia no es sólo una artista regional. Su talento traspasa las pequeñas fronteras de la hermosa Andalucía, y se posa en todas las demás provincias, para beber nuevas gracias. Emilia Benito es la reformadora, la emblematizadora, la purificadora del arte que cultiva.

Su dominio y abarcamiento de esta materia es tan perfecto, que la han denominado «la maga de los cantos populares españoles».

**ANIS DE «LA ASTURIANA»**



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba México

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

## Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## Línea de New-York, Cuba México

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

## Línea de Venezuela Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Graia Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

## Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Viho, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

## Línea regular de vapores

— DE —

# IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ

## Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ

## Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Saplúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO

Santo Cristo, número 2 CADIZ

## Aurelio Alcón y Comp.ª

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

## AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas, marca «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

El vapor

# BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Febrero de 1922.

Admite Carga y pasajeros.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas, el vapor

# BALMES

Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero de 1922 Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

y carga sin trasbordo para los referidos puertos Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.

## Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1) Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 16. Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11. Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15. Servicios de Correos.—Tarifa de precios Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de cuota; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia o rdinaria, más 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

de clararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

## GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

— DE —

# Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central

Plaza de la Constitución, número 8

— CADIZ —

# KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

## ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA

: Premiada en el Conservatorio de París:

Todos los días, CINEMA Y VARIETÉS

Los Domingos y fiestas notables

# THE DANSANT



# IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Plaza de Topete, número 1. — CADIZ

Impresos de lujo y corrientes. Precios económicos. Rapidez en la entrega de los trabajos que se encomienden.

Especialidad en la confección de obras, revistas, periódicos, folletos, etcétera, etcétera.